

9

Agencia Especial

" FABRICACION DE CUCHILLOS CON MANGO ESTAMPADO EN CHAPA
Y SOLDADO A MANO O ELECTRICAMENTE

D. Juan Levi



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias por "Fabricación de cuchillos con mango estampado en chapa y soldado á mano ó electricamente" (grupo 6, clase 47) á favor del Sr. D. Juan Levi, residente en Barcelona (España) Consejo de Ciento 30.

El objeto de la presente solicitud de una patente de introducción es la fabricación de cuchillos con mango estampado preferentemente en chapa y soldado a mano o electricamente.

En los dibujos adjuntos que forman parte de esta memoria muestran:

Fig. 1. vista interior de una parte del mango

Fig. 2. vista exterior de dicha parte

Fig. 3. ambas partes unidas para formar el mango completo.

La fabricación se efectua de la manera que ambas piezas son estampadas mediante matriz de chapa ó otro material adecuado. Despues se soldan en hueco o rellenas a mano o electricamente, quedando asi firmemente unidos la hoja con el mango.

Sabemos que se han fabricado cuchillos con mangos huecos, pero hasta la fecha no se han fabricado ni en España ni en sus Colonias cuchillos con mangos formados de dos partes estampadas en chapa ó material similar .

Se sobreentiende que se trata principalmente de cuchillos de mesa consistiendo su ventaja en que la fabricación de los cuchillos de la manera arriba indicada es sumamente economica. No obstante son tan buenos como los de una sola pieza, no pudiendo nunca desprenderse la hoja del mango.

Y como este artefacto está comprendido en el artículo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias.



N O T A

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Fabricación de cuchillos con mango estampado en chapa y soldado á mano ó electricamente" (grupo 6, clase 17) siendo lo que se declara como no practicado ni establecido de igual modo en territorio español lo siguiente:

1º "Fabricación de cuchillos con mango estampado en chapa y soldado á mano ó electricamente" caracterizada por el hecho de que su mango es estampado en dos partes mediante matriz de chapa ú otro material apropiado siendo despues soldado á mano ó electricamente, quedando asi unidos el mango y la hoja que formarán una sola pieza inseparable.

2º "Fabricación de cuchillos con mango estampado en chapa y soldado á mano ó electricamente" caracterizada por el hecho de que las dos piezas que forman el mango puedan soldarse en hueco ó rellenas.

3º "Fabricación de cuchillos con mango estampado en chapa y soldado á mano ó electricamente" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 20 Agosto 1926

JUAN DE LA TORRE

P. P.



Fig. 1

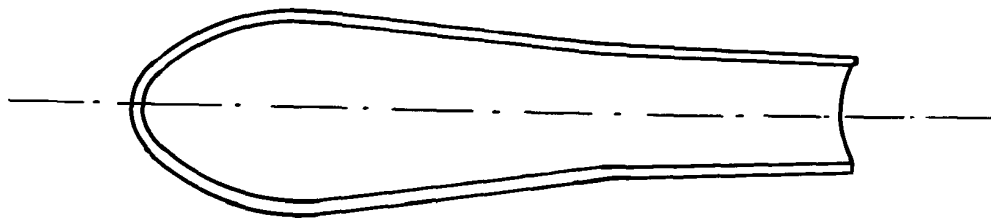


Fig. 2

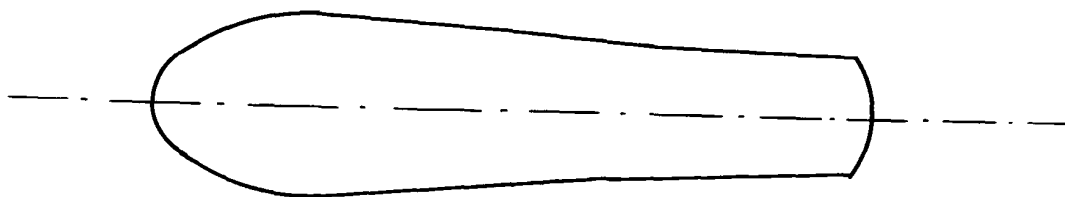
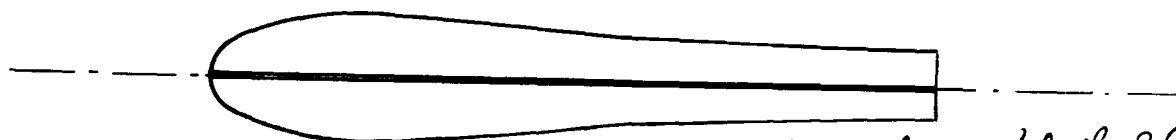


Fig. 3



Escala Variable

Barcelona 20-8-26

JUAN DE LA TORRE

P.R.